SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

18798 *VEJJ INNOVA, S.L.*

La sociedad Vejj Innova, S.L., por medio de su Administrador único Juan Gabriel Barahona de Nicolás convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social sito en Madrid, calle Orense, n.º 85, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2010, a las diez horas, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora al día siguiente, 30 de junio de 2010, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria. Propuesta de aplicación de resultados, así como de la gestión social, todo ello referido al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2009.

Segundo.- Propuesta del Administrador único de disolución de la sociedad.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con el art. 212 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar, en el domicilio social, y a obtener los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general y el informe de Auditor de cuentas, pudiendo ser la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 18 de mayo de 2010.- El Administrador único, Juan Gabriel Barahona de Nicolás.

ID: A100040865-1

cve: BORME-C-2010-18798